

## Cuestiones económicas

### El impuesto de utilidades

Desde luego que la disposición del Gobierno español por la que se reduce el tanto por ciento de tributación al erario público como utilidades de los funcionarios, en razón al sueldo correspondiente a los mismos, merece plácemes y aplausos.

Encierra la nueva ley económica un amplio espíritu de generosidad, ya que se trata de beneficiar a la modesta clase media, constituida en su mayor parte por la familia de empleados del Estado, Provincia, Municipio y similares, que dependen de un sueldo corto casi siempre, sobre todo en los primeros tiempos de ingreso en los diferentes cargos oficiales cuyos sueldos, en la mayoría de los casos, no bastan a cubrir las múltiples necesidades de esta moderna vida social tan difícil y complicada, cuya resolución tantas amarguras y sinsabores proporciona a los que solo cuentan como medios de vida con los productos de su trabajo manual e intelectual, desarrollado en las diversas tareas de las oficinas públicas.

Por eso hemos de ver con general simpatía esas medidas acertadísimas que limitando los ingresos del Tesoro en el sentido de su reducción, envuelven indirectamente un pequeño aumento del sueldo a percibir por el empleado y por ende, le hacen disponer de una pequeña cantidad más al año con la que podrá enjugar, en parte, el déficit casi siempre existente en su presupuesto doméstico.

Sin embargo, estudiando a fondo la aplicación práctica de los beneficios de esa nueva ley tributaria vemos con desconcielo que, realmente, sólo saldrán beneficiados los perceptores de los grandes sueldos, o sea, los que menos necesitan la ampliación de la suma mensual que representa el pago de los servicios prestados, y en cambio, los modestos empleados, los mártires de la nómina que por caprichos de la suerte ocupan los puestos de menor importancia y retribución, (aun cuando el trabajo por ellos realizado sea duro, difícil y provechoso a la colectividad), sólo tendrán el aumento de unos escasos céntimos que en la harán variar la mar-

cha económica de sus vidas amargas.

Por ejemplo: en una oficina harto frecuentada por el cronista, los empleados de menor categoría que «disfruta» el sueldo de dos mil pesetas anuales, con la reducción del impuesto de utilidades verán aumentado sus ingresos mensuales en treinta y dos céntimos, y en cambio, a otros empleados de superior categoría, con sueldos de ocho mil pesetas, el aumento de la cantidad mensual a percibir les valdrá unas cuarenta y cinco pesetas.

Claro, que técnicamente no puede discutirse la entera de la nueva ley económica, digna de todo elogio puesto que nos parece racional y lógica en teoría la escala ascendente de tributación que empieza en los sueldos menores de 1.500 a 2.000 pesetas, con la cuota de un tres por ciento anual y llega hasta los de 20.000 pesetas, con el doce, quedando sin gravar los sueldos menores de 1.500 pesetas. Pero en la práctica, en la desconsoladora realidad, los beneficios que corresponden a los que disfrutan esos sueldos mínimos son casi nulos, cuando precisamente ellos son los más necesitados de auxilio y protección, puesto que, poniendo su actividad, su energía y su talento al servicio de los cargos que les están encomendados, tan necesarios y valiosos en el engranaje social como los de mayor importancia, se ven privados de medios económicos, muchas veces, para poder hacer frente a los graves problemas que la vida suele presentar.

Por todo ello se nos ocurre la idea de que bien pudiera modificarse el precepto legal, suavizando la rígida técnica de la economía nacional, en el sentido de declarar exentos de toda tributación los sueldos, retribuciones, haberes, pensiones y emolumentos de toda clase no superiores a tres mil pesetas anuales.

De esta forma el beneficio práctico sería notorio e imponente para cuantos ganan el sustento con el desempeño de un empleo oficial, retribuido entonces con un sueldo anual casi suficiente a cubrir las imperiosas exigencias de la vida.

José Molina Romero

## Crónicas de viaje

El Obañal, pensado y lento, iba gaviando el muelle de Alhucemas...

La fugante piedra, coronada con el albo azahar de sus casitas limpias, testigo presencial de la gloriosa epopeya llevada a cabo por nuestros soldados heroicos en el cristiano espejo de sus aguas azules, trae a nuestra mente ideas y recuerdos que matan en los labios la sonrisa iniciada en gracia del friasote.

¡La Calle! ¡Cebadilla...! ¡Villa Sanjurjo!

El glorioso desembarco de nuestras tropas bravas, asistido como gamos por los áridos salientes, por los áridos castillos de una costa abrupta de cortados y barrancos, y la total conquista rápida y heroica de objetivos resistentes y furcosos como Ax'ir, Baniurraguel, Bocoys, Targuist, Ketama... me reocen cumplidamente que las campanas de nuestra alma, lanzadas a vuelo, rapiques con furia y algarazas dando a los vientos las voces puras de júbilo y de la alegría, demostrativas de un entusiasmo áureo, por el feliz resultado de unas operaciones que coronó la victoria.

Mas también tantas vidas como en aquellas pardas tierras inhóspitas y traidoras, la fiebre y el plomo, en mortal ayuntamiento, arrebató por doquier, hombres sanos y robustos que con singular bizarría en aras de la Patria dejaron su existencia; tantas vidas jóvenes, piéloricas de ensueños, de esperanzas, de ilusiones... truncadas en un momento trágico y horrible por la Parca implacable; tanta pobre madre transida de dolor, viendo eternamente el símbolo de la pena y la tristeza, el peine negro, el arropo de luto, bastantes a recordarle cada momento, si olvidarlo pudiera, el hijo amado, al pedazo de su alma silé imolado, me reocen que de lo más profundo de nuestro corazón se eleva una plegaria sincera y fervorosa al Dios Supremo de la Paz, para que días tan terribles y luctuosos como aquellos no vuelvan a presenciarlos nuestros ojos acuitados.

El enorme sacrificio de oro y sangre, tantas veces realizado en las tierras africanas, no debe ser estéril, y sobre todo, no debe repetirse.

El moro es de un espíritu indomable, sagaz y prudente. Sabe ajustarse maravillosamente a las conveniencias y a las necesidades; y cuando no puede otra cosa o así le conviene, sométese a las leyes establecidas por España en la zona del protectorado español. Máxime si se tiene en cuenta que por el mundo circulan hoy cientos y miles de seres, que ni nombrar es preciso, cuya única misión es sorprender incautos, sembrar cizañas, alimentar pasiones y odios, encender la tea de la discordia, luchas, revoluciones, guerras fratricidas, crueles y bárbaras, poniendo como señuelo una igualdad utópica y una libertad ultrajada, mentida, incomprensible...

Por lo tanto, recordando siempre que ninguna obra es completa, completa del todo, aunque así lo parezca, no nos dejemos mecer por las brisas del triunfo y cerremos confiadamente los ojos de la razón a la posible realidad de las cosas, dejando que en el pecho rencoroso y abonado del rifeño pueda arraigar y fructificar la semilla revoltosa y traeros otra vez las nubes del desastre.

Ricardo L. Mesa

## Ejemplo que imitar

Fué él, que encontrándose la esposa del vecino Juan Imberón Fernández, en el establecimiento de Cristóbal Ramos Martínez, se presentó Juan Imberón y sin motivo alguno empezó a dar golpes a su mujer.

Al llamarle la atención el dueño del citado establecimiento para que cesara en su proceder e impedir que continuara maltratando a su esposa, salió el marido encolerizado a la calle y entrando en su domicilio, cogió una escopeta con la que se sentó en el umbral de la casa y desde este sitio, les dirigía amenazas al dueño del establecimiento expresado y a su mujer que aún se encontraba en dicha casa, a la vez que les invitaba a salir no sin decirles que tenía propósito de matar a ambos.

Estando en esta actitud se presentó el vecino José Boleas Campoy y al intentar este, arrebatarse la escopeta, se le disparó sin que afortunadamente ocurriera desgracia personal alguna.

Recogida el arma y detenido Juan Imberón, fué puesto a disposición del juzgado.

## Detención de un recluta

La Benemérita de Lubria, ha detenido al recluta Juan Pérez Ramos, por faltar a concentración reclamado por el Comandante Juez Instructor del Regimiento de Zapadores minadores de guarnición en Valencia.

## NOTAS MUNICIPALES

### Un cable

La Jefatura de Telégrafos ha comunicado a la Alcaldía, que va a proceder a la instalación de un cable que una la caseta establecida en el barrio del Zapicho con la Central.

### Proponiendo un guarda

Los vecinos de la calle de la Almodina, han presentado un escrito proponiendo para guarda nocturno de aquella arteria a José Díaz Megaña.

### Solicitan licencia

Don Antonio González Egea, ha solicitado permiso para realizar obras en la casa número 4 de la calle de San Pedro.

Don José Rodríguez, para construir una casa en la calle de Restoy.

Don Enrique Beltrán, para realizar obras en dos casas de su propiedad de las calles de Fenor Iribarrae y Wamba, respectivamente.

### Los tubos

Doña Manuela López y don José Ciaró han solicitado licencia para substituir por tubos de desgraso las cañales de varias casas de su propiedad respectivas.

### Nombramiento

Ha sido nombrado Agente auxiliar recaudador de los impuestos sobre, rejas, tubos y otros arbitrios, don José Murriana Uroz.

## Radiotelefonía

### Radio-Club Almería

Sabemos que esta simpática entidad radiodifusora va a ser renovada en la asamblea que ha de celebrar el próximo viernes en el local de la estación E A J 18 (Avenida de Costa) conforme preceptúa su reglamento, y sabemos además que va a entrar a integrarla elementos valiosos, animados de gran entusiasmo, verdaderos aficionados al portentoso invento de la radiotelefonía.

De ser así, la radiodifusión almeriense entrará nuevamente en un periodo de actividad y de desenvolvimiento que será muy del agrado de todos los aficionados, pues los aludidos elementos cuentan con base artística sólida, en todos sus aspectos, incluso en el cultural.

Cuando tengamos noticias concretas las comunicaremos a nuestros lectores.

Covain

Se vende papel de periódicos en esta Administración

## Desde Londres

### La nieve en Inglaterra

El ambiente londinense que tanto agrada y comentan los extranjeros cuando llegan a Londres, está resultando ya un poco fastidioso para los naturales del país. Me refiero a la niebla, a la nieve, al frío...

No se conoce verdaderamente un Londres sin niebla, sin choques de vehículos por no verse de frente en distancias de dos metros, pero... ¡Es ya mucha niebla y mucha nieve, y muchos accidentes por el temporal que disfrutamos en Inglaterra!

El tránsito se hace casi imposible por las calles de Londres. El peligro del accidente le amenaza al viajante a cada momento a pesar de las precauciones tomadas por las autoridades. Los grandes faros no son capaces de rasgar la espesa niebla que «disfrutamos». Hay que estar en casa completamente aislado en espera de que mejore el tiempo. Londres es hoy un sepulcro, húmedo, oscuro, silencioso. La muerte nos acecha con su enorme guadana. Hay que decidir por estarse en casa sufriendo las necesidades y pérdida de negocios consiguientes, o exponerse a no volver sano a su domicilio. La lista de accidentes resulta ya incalculable.

A través de los miradores de la calle quiero observar un poco aprovechando el poco luminoso que indica al transeúnte los peligros; poquísimo es lo que puedo observar. Estoy aislado por completo. Y lo mismo que yo respecto a los demás ciudadanos, está Inglaterra con relación a los demás países del mundo. ¡Completamente bloqueado!

Las noticias que tengo de varios puertos es que los viajeros esperan horas y horas, días y días con la esperanza de poder embarcar para distintos puntos europeos ¡Vano empeño! Inglaterra está destinada a un completo aislamiento del mundo. Nadie, por valiente que sea se atreverá a lanzarse con

## Un herido grave

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Felipe Alvarez Moysa de 29 años de edad, que habita en la calle de Cantares número 7, de contusión cerebral, erosiones, contusiones en la cara y manos, una herida contusa y magullamiento general de pronóstico grave.

Después de asistido pasó a su domicilio.

Dichas lesiones se le produjo al dar una vuelta de una motocicleta que montaba al pasar por la carretera del término de la Cañada de San Urbano.

## REALIDADES

### Paísaje

La mañana está triste porque el sol le niega su luz y calor.

Las flores cubren sus cálices al contraer los pétalos, y las abejas que alrededor giran, luchan con dificultad por extraer de las rosas, nardos y claveles de nuestro Parque, el néctar que transportado por su aguijón en pequeñas porciones a las colmenas, nos ofrecen después hecho rica miel, en artísticos panales de cera.

Llora el agua al contacto del remo, y la estela de lágrimas que deja tras sí, lleva la bahía de diminutos diamantes que después, el suave céfiro de la mañana suavemente con pereza.

Las gaviotas acortan sus vuelos y las frías embarcaciones que se hacen al mar, no quiebran en sus mastiles como otros días, rayos de luz, porque un sol, que hoy vive oculto tras las nubes, les niega.

Las aguas de la bahía copian del cielo su oscuro color, y las peces que ayer salpicaban las aguas con su presencia, están ocultos en palacios de ovas, porque tienen pena de subir a la superficie.

Gime la campana en la iglesia inmediata, y el sacerdote que bajo palio pasa junto a mí

## Traslado

La moderna clínica dental y laboratorio de protésis del reputado odontólogo bilbaíno don Enrique G. Borreguero, se traslada a la casa de don Esteban Viciano, Boulevard del Príncipe, número 51, al lado de la de ahora. Los trabajos protésicos a cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Touriño.

Con la nómina de enero se descontará a los maestros nacionales el uno por ciento de sus haberes, para contribuir a la suscripción para el monumento a Cervantes.

## Restaurant "VIENA"

Almuerzo 3'50 ptas. cubierto. Comida 4 ptas. cubierto.

### PLATO DEL DIA

Lunes: Macarrones a la Italiana. Martes: Cordero a la Pastorril. Miércoles: Callos a la Madrileña. Jueves: Paella a la Valenciana. Viernes: Bacalao a la Vizcaina. Sábado: Ragout de ternera. Domingo: Gallina trufada.

Servicio a domicilio. Teléfono 133.

### LA CORONA

Panadería y Pastelería. Especialidad en pan de Viena y Francés, Roscos, Mantecados y Pan de aceite, Madalenas y roscos de yema. Principio número 13.

## INFORMACION LOCAL

### Nuestro Prelado

Ayer mañana salió para Guadix, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, al objeto de visitar al obispo de aquella población que se encuentra enfermo de cierta gravedad.

Por la tarde regresó nuestro Prelado a esta capital.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo, el oficial primero del Ayuntamiento, don José Jiménez.

Reciaba los padres del niño nuestra cordial enhorabuena.

### Escritura de Compra

El Alcalde, Sr. Rovira Torres, al recibimos ayer mañana como de costumbre en su despacho oficial de la Alcaldía, nos dijo que había sido firmada la escritura de compra en favor del Ayuntamiento, de la casa número 50 de la calle Real, en donde estuvo instalada durante varios años la antigua Cárcel.

Manifestó, asimismo, que el citado edificio será destruido para alinear la parte donde se encuentra con la del resto de la calle.

Después se venderá mediante concurso el solar resultante.

### Las tarifas

Con motivo del telegrama que dirigió el ilustrado señor Rovira al Presidente del Consejo Superior Ferrovionario, dándole cuenta de la Asamblea celebrada el día 29 del pasado en el

Ayuntamiento, sobre la modificación de las tarifas, dicho señor ha contestado con otro telegrama, en el que le dice al señor Rovira Torres, que dicha cuestión la ha pasado para su estudio al negociado correspondiente del citado Consejo.

### Aterrizaje forzoso

Ayer, al medio día, aterrizó junto al fiadero de la carretera de Málaga, a causa de averías sufridas en el motor, el aeroplano de la compañía Latecoere número 221, pilotado por don Emilio Paul.

Dicho aparato conducía 15 sacos de correspondencia, llevando como pasajero al piloto Mr. Enich Rhires.

A las cuatro de la tarde salieron los aviadores en automóvil para Alicante, llevando consigo la correspondencia.

El aparato quedó custodiado por personas designadas por el consul francés.

Hoy será desarmado para su traslado a Málaga, en donde será reparada la avería del motor.

### Los que viajan

Procedente de Madrid llegó a esta capital el inspector de Seguros, don Enrique Guill Salas.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Alhama, el propietario don Alfredo Ibañez Rodríguez.

Lea V. el "Diario"



Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El Jefe del Gobierno

General Primo de Rivera y el duque de Tetuán, celebran una interesante y detenida conferencia sobre los ascensos por elección

La Oficina de Censura e Informaciones ha facilitado a la Prensa una muy extensa nota en la que se hace constar que el Jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra han examinado las propuestas de ascensos electivos.

Dice la nota que la reunión que han celebrado los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán obedece a que el ministro deseaba conocer el criterio del Presidente del Consejo en asunto tan importante como es el que juntamente han examinado.

Por haber desaparecido de nuestra legislación los ascensos por méritos de guerra, éstos han sido sustituidos por elección.

Después de hacer el Presidente y el ministro un escrupuloso examen, se han quedado sin cubrir numerosas vacantes.

El Gobierno va a reducir las vacantes reservadas para el turno electivo cubriendo las demás por turno de antigüedad.

Liquidado el periodo pendiente en Marruecos desde el mes de Septiembre del año 1926, hasta la fecha en que los Reyes han hecho su visita a nuestra zona del Protectorado, se refundirá sobre la base de los principios fundamentales; primero toda recompensa que no sea de carácter general precisará un expediente personal con juicios contradictorios, entendiéndose que la recompensa nunca será la de ascenso; y segunda, anualmente se cubrirán por elección los empleos, pero en una proporción reducidísima.

Este sistema—dice la nota—ofrece una absoluta garantía para proceder con estricta justicia, pues anula los efectos de las influencias interesadas.

Llegada de Núñez de Prado

En el tren expreso de Andalucía ha llegado hoy el general Núñez de Prado gobernador de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea.

En la Presidencia

Con el jefe del Gobierno señor marqués de Estella ha celebrado una conferencia el general Núñez de Prado.

La asociación Francisco Vitoria

En la Academia de Jurisprudencia ha celebrado sesión plenaria la asociación Francisco Vitoria.

Mundo cinematográfico

Refundición de obras teatrales.

Es una equivocación por parte de los editores de cine el sacar argumentos de las obras teatrales que han tenido éxito. Puede una obra triunfar en el escenario, y luego, al ser llevada a la pantalla, resultar un fracaso rotundo. Tal tiene que ocurrir con «Rosa de Madrid», el popular drama de Luis Fernández Ardavin. En esta obra, que al ser estrenada en el «Reina Victoria» por la compañía de Díaz Artigas, el público aplaudió los versos que cantaban al viejo Madrid de Bretón, no veo argumento suficiente para que triunfe en la pantalla como triunfó en el escenario. De este mismo autor son «La Bejarrana» y «El bandido de la Sierra» y ni una ni otra tuvieron los éxitos que los críticos han señalado.

En «Es mi hombre» ocurre otro tanto. Caslos Fernández Cuencas, que como escritor no hizo nada, en su afán de figurar ha querido hacerse director cinematográfico dándonos obras como la de Arniches en la que tanto la interpretación como la dirección deja mucho que desear.

Es pues lamentable que en España se editen películas bajo estas condiciones.

Los editores están completamente desorientados. No tienen la menor idea de lo que es cine. Se han dedicado a directores como podían haberse dedicado a serenos.

No hace muchos días Juan Brasa se ocupaba en la revista «Mundo Gráfico» de cierta producción cinematográfica española representada en París. Decía que era vergonzoso consentir que cosas tan malas como aquella se rodasen en cinematográficos extranjeros. En este artículo veía a decir lo mismo que yo dije en artículos anteriores. En España tenemos de todo, actores, escenógrafos y escenarios. No faltan sino buenos editores que sepan dirigir las.

Próximamente hablaré con bastante detenimiento de la cinematografía española en técnico y de los actores que mejor han sabido destacar su personalidad en la pantalla.

Fidel Cabeza

Bibliografía

La rosa de oro de los Fleury

Eveline Le Maire es una novelista de amplia estructura y muy ducha en el oficio. Tiene un fondo de seriedad que no excluye lo ameno, y maneja acertadamente los sentimientos al infundirlos en los personajes de sus obras. Estas son siempre de un alto sentido moral, desprendiéndose de ellas, como frutos maduros, la bondad, la abnegación, la fe...

«La rosa de oro de los Fleury» confirma de modo palmario lo que acabamos de decir. Es otra novela de «nuevos ricos» y «nuevos pobres», obra, ro una más. A pesar de lo manido del asunto, puesto en boga por ese «ambiente de especulación y de economía anormal, economía de terremoto, de ruinas y edificaciones precipitadas que produjo la guerra», como recientemente ha dicho Gómez de Baquero, está tratado en esta obra bajo un aspecto humano, esto es, con comprensión, bondadosamente, sin acritud ni causticidad, impregnándose sobre las ambiciones, orgullos, didiculeces y envidias de los personajes el corazón, que acaba por unirlos a todos en el preciso momento en que parece que las mencionadas debilidades van a deatar la tragedia entre ellos. Las almas quedan doloridas y defraudadas, respectivamente; pero la bondad y el espíritu de sacrificio las iluminan con vivos destellos de abnegación, eleva a unas sobre la vulgaridad de que proceden y ennoblece más a otras que ya son de origen precario.

La acción se desarrolla hábil y amablemente, aunque es más bien interna que externa, teniendo por campo el alma de los personajes. Por lo menos a esta acción interna están vinculados el interés y la emoción intensos que palpitan en esta magnífica novela.

Novela publicada en la colección «La Novela Rosa» con el número 95.

Un volumen en rústico, 1'50 pesetas.

Editorial Juventud, S. A. Calle Provenza, 216.—Barcelona.

Andrés U. en el Diario

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Llegada del marqués de Magaz

Mañana es esperado el marqués de Magaz, embajador de España cerca del Vaticano.

El viaje del embajador obedece a asistir a la boda de un hijo suyo.

En honor de Galdós

Una comisión de escritores y artistas han estado en el parque del Retiro depositando flores en el monumento del que fué insigne novelista gloria de las letras españolas don Benito Pérez Galdós.

La ofrenda fué conmemorativa del aniversario del fallecimiento de tan eximio escritor.

«El Debate» y los presupuestos del Estado

El diario madrileño «El Debate» en su número de hoy, en un artículo que inserta expone que se considera sorprendido por la existencia de un superávit de doce millones de pesetas en los presupuestos generales del Estado, y ruega al Gobierno publique las cuentas mensuales permitiendo además que se hagan a ellas comentarios extensos y minuciosos.

La Asamblea Nacional

El próximo día 16 la Asamblea Nacional celebrará la primera sesión plenaria.

Martínez Anido suspende su viaje a Barcelona

El ministro de la Gobernación general Martínez Anido que se proponía marchar a Barcelona en aeroplano ha desistido de su viaje por impedirsele sus muchas ocupaciones.

Las obras del teatro Real

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo ha celebrado una conferencia con el arquitecto encargado de las obras que se está efectuando en el teatro Real.

El ministro informó al arquitecto de los acuerdos que en el Consejo de ministros celebrado ayer se adoptaron acerca de dichas obras.

La opinión del señor Bugallal sobre el liberalismo español

Contestando a la encuesta que el popular diario madrileño «El Liberal» está llevando a cabo sobre el porvenir del liberalismo español, el exministro conservador señor Bugallal cree que la opinión liberal se encuentra desorientada entendiéndose por libertad la existencia de la Constitución que emana de la soberanía nacional.

Pero en septiembre del 1925—dice el señor Bugallal—se

derrumbó dicho concepto, no por el movimiento que el ejército hiciera y el cual venía a cortar las corruptelas y a reintegrarse seguidamente a los cuarteles, sino por la acogida que al movimiento le dispensó la Prensa, incluso la de matiz político-radical, y en cuya acogida los periódicos excitaban el elemento militar a que se produjera con las mayores energías, creando con ello un ambiente de viva simpatía hacia la Dictadura y una marcada hostilidad contra los hombres políticos.

Por lo tanto—prosigue diciendo el ex ministro conservador—no existe en España opinión liberal o está desorientadísima y en este caso para encauzarla se precisa delimitar los vicios y las virtudes de las Instituciones liberales tradicionales.

Sobre ascensos militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica el cuadro de propuestas para los ascensos por elección.

En el actual año ascenderán los generales de división Echagüe y Jordana y los generales de brigada Souza, Ruiz Trillo, Muelera y Chaume.

Nota oficiosa sobre la exposición de la Prensa en Colonia

Se ha facilitado una nota oficiosa en la que se dice que ha sido aceptada la invitación de concurrir a la exposición de la Prensa que se va a celebrar en Colonia (Alemania).

Se ha solicitado un solar de 1.500 metros cuadrados para reproducir la Lonja de Valencia, habiéndose ofrecido dicho local a las naciones de origen ibérico.

Todos los gastos los costeará España.

Esperase que los Gobiernos a quienes se le ha hecho el ofrecimiento lo acepten y para organizarlo es necesario que los representantes de toda la Prensa de origen ibero se reúnan en Madrid para elegir el comité.

Se editará la Colonia periódica en lengua española en la cual podrán exponer los periódicos sus historiales.

El Gobierno no pretende abrogarse la dirección de los países hermanos y solamente presentar unidos a todos ellos por lazos de idioma.

La muerte del doctor Rodríguez Carracedo

El claustro de profesores y los alumnos de la Universidad velaron el cadáver del que fué eximio hombre de ciencias y sabio catedrático doctor Rodríguez Carracedo.

El sepelio

A las tres de la tarde se ha

verificado el entierro de los restos mortales del ex rector de la Universidad Central doctor Rodríguez Carracedo.

El cadáver iba encerrado en un modesto ataúd.

En la manifestación de duelo que era nutridísima iban representaciones de S. M. el Rey, de la infanta Isabel, del Gobierno, de todas las Academias y Centros docentes.

Frente a la Universidad se paró el cortejo fúnebre, al cual esperaban comisiones de todas las Facultades con estandartes.

Puesto de nuevo en marcha el entierro, el duelo fué despedido después de cantarse un Te Deum.

Una encuesta sobre la institución del Parlamento

El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» reproduce en su número de hoy el resultado de una encuesta mundial que ha hecho un periódico alemán, interrogando a numerosas personalidades políticas sobre el futuro de las instituciones Parlamentarias.

Todos los prohombres interrogados se muestran partidarios del Parlamento; pues lo creen insustituible y nada ha podido superarlo.

La conservación de las uvas

Conservar las uvas frescas ha sido en todo tiempo, empeño por el que se han manifestado diferentes países y que el realizarlo les ha llevado a ensayar numerosos procedimientos.

Uno de los más seguros para que las uvas se mantengan frescas, tiernas y con toda su tersura, consiste en conservarlas en las mismas cepas.

Pero este procedimiento rara vez es aplicable, pues al sobrevenir las lluvias del otoño y las bajas temperaturas, propias de la estación que precede al invierno, si las uvas se quedan al abrigo de ambos accidentes, se alteran y se pudren rápidamente, no habiendo modo de mantenerlas en estado aprovechable.

Con todo, se dan casos en que se logra su conservación hasta épocas muy avanzadas del invierno. Cuando esto se consigue, debe atribuirse a los cuidados especiales y a la destreza empleada para sustrerlas de las contrariedades que conspiran contra su sanidad.

Se nos ha referido el caso de una señora argentina que tenía la costumbre de enviar todos los años al presidente de la República un cajón de uvas frescas el día 18 de septiembre, cuya fecha correspondía, dada la diferencia de aquel hemisferio, con relación a Europa, a

ULTIMA HORA

Regresan a la Corte

Su Majestad el Rey y Primo de Rivera

Al asnocheer han regresado de la línea «Barracas» Su Majestad el Rey y el Jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

Despachando con el Presidente

En su despacho del ministerio de la Guerra el presidente del Consejo recibió para despachar con ellos, a los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, señores don Galo Poate y Calvo Sotelo respectivamente.

También despachó el marqués de Estella con sus secretarios.

Martínez Anido sale para Barcelona

En el expreso de Barcelona ha salido para aquella capital el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

El ministro fué despedido en la estación por los sitios funcionarios de su departamento ministerial y por las autoridades.

La línea aérea Madrid-Barcelona

Mañana se inaugurará la línea aérea Madrid-Barcelona.

Regalo de S. M. el Rey

El Monarca ha regalado al Parque Zoológico de Barcelona los dos camellos que las tribus marroquíes le regalaron al Soberano.

Una participación de lotería enterrada

Maria Meas ha manifestado al juzgado que a su esposo, fallecido hace poco, se le enterró llevando en uno de los bolsillos del traje con que se le amortajó una participación de lotería de dos pesetas correspondiente al número agraciado con el tercer premio de Navidad.

Fallecimiento del obispo de Guadix

Ha fallecido el obispo de la diócesis de Guadix (Granada), don Angel Marquina.

El ilustre finado tenía 72 años de edad. Se espera la llegada a Guadix del arzobispo de Granada, el cual asistirá al entierro.

Reparto de tierras

En el pueblo de Mieres se ha verificado el reparto de dos mil parcelas de tierra, adquiridas por el Sindicato Católico.

MOTORES DIESEL «LINKE»

mediados de Abril. El homenaje que en esta forma se tributaba al primer magistrado de la República llamaba poderosamente la atención de los amigos del homenajeado, quienes, intrigados por conocer cómo lograba la dama argentina mantener en tan buen estado de lozanía las uvas, pudieron averiguar que se servía del procedimiento que a continuación se da a conocer.

En el mes de Marzo, y antes de que se produjeran las primeras lluvias del otoño argentino, cubría dicha señora con tablas y con tela impermeable el parral de la variedad seleccionada que poseía en su quinta, evitando, de este modo, que los racimos se mojaran e impidieran a la vez que recibiera directamente los rayos del sol.

Se tomaba, además, la cuidadosa vinatera, el cuidado de visitar con mucha frecuencia su parral, y provista de tijeras, iba suprimiendo los granos que presentaban la menor señal de alteración, respetando sólo los sanos, dejando así los racimos en la mejor disposición para prolongar su sanidad.

Toda esta labor la completaba envolviendo este racimo con un saquito formado con papel de periódicos.

Cada año, el día 17 de septiembre, procedía a recolectar las uvas de las mejores parras; las encajonaba en las mejores condiciones, y sin perder tiempo, procuraba fuesen expedidas al presidente de la República. El mismo sistema tuvo años después otros imitadores, que aumentaron en número al compás de los buenos resultados que daba.

Posteriormente, este modo de conservación de las uvas fué modificado por M. Opoix, jefe de los jardines franceses de Luxemburgo, quien lo puso por primera vez en práctica en 1901.

Este jardinero, en vez de papel ordinario para los saquitos se servía de papel transparente logrando con ello resultados mucho más perfectos.

Resguardados los racimos con papel de la indicada clase, adquirieron los granos mucha mayor transparencia, la piel se afina y la maduración se adelanta una o dos semanas.

Además, envueltas las uvas

con papel cristalino, pueden permanecer mucho más tiempo en la misma parral, conservándose intactas por quedar sustraidas a los nocivos efectos de las heladas, así como de los cambios bruscos de la temperatura, de los insectos y de los pájaros.

Los saquitos que se requieren han de tener dimensiones apropiadas a los racimos que han de proteger. Suele dárseles 20 centímetros de ancho, 30 centímetros de largo y si son racimos de mayor volumen las medidas más corrientes de los saquitos llegan a los 20 por 31 centímetros.

La clase de papel a emplear ha de tener resistencia, y además de transparente, ser completamente incoloro, o bien amarillento. Se usan los sacos de papel con una ligadura de plomo, una vez han quedado introducidos los racimos en ellos.

Procediendo de esta forma, se logra conservar las uvas en las parras en mejor estado de lozanía y sanidad, hasta épocas más avanzadas del invierno.

Otras formas de conservación de las uvas se emplean, siendo una de las más corrientes el empleo del sereno de corcho.

Este es el procedimiento seguido por los parraleros de Almería, que les ha permitido el conquistar todos los mercados del mundo y hacer llegar sus famadas uvas Ohanas a todos los continentes.

No describiremos este procedimiento que conocen sobradamente y aplican en gran escala todas las regiones españolas dedicadas a la exportación de uva de mesa.

Nuestro objeto no ha sido otro que contribuir a divulgar el encajado de los racimos con papel de cristal o transparente, por considerarlo una novedad, cuya divulgación puede contribuir a facilitar la producción de uva fresca y al desarrollo de un comercio que en numerosos casos ha de resultar ventajoso a quienes lo emprenden, por ofrecer a los consumidores y aficionados a la uva un producto de valor, dada las excepcionales condiciones de la época en que puede ser ofrecido.

Raul M. M.

Papel DE fumar

NIKOLA

De venta EN LOS estancos

Pruebe Vd. el nuevo estuche de 10 céntimos



Noticias y sucesos

Por exceso de velocidad

La guardia municipal ha denunciado en la Comisaría, al conductor del automóvil número 788 de esta matrícula, por marchar por el Paseo del Príncipe con exceso de velocidad.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

Aviso humanitario

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Apartado 10.053.—Madrid.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS «CALZADOS PLAZA»

Alarma en el Paseo

Ayer tarde se produjo gran alarma entre las personas que transitaban por el Paseo del Príncipe, las que corrían hacia un establecimiento de comestibles.

La causa de ello, obedeció a que un automóvil que pasaba por el citado sitio, al hacer un viraje para dar paso a un carrilero de mano que conducía un joven, se introdujo por la puerta del establecimiento señalado rompiendo los cristales de la misma y causando desperfectos, como también gran pánico entre las personas que dentro de la tienda se encontraban y que de momento creyeron ser víctimas por atropello a pesar de encontrarse en lugar aparentemente seguro.

LA MEJOR SASIRERÍA FINA Y CONFECCIONES «ALMACENES PLAZA»

Loción Vandalia

Contra la caspa y barritos, evita la caída del cabello y suaviza el cutis. Depósito: Farmacia de Nuestra Señora de los Dolores. Real 37.

Manteca de cerdo blanca superior para mantecados. Salchichera y carnicería Muñoz Príncipe, 23.

Un matrimonio

Sin familia, desea un gabinete con alicoba para la temporada de invierno. Escribir a esta Redacción a don Ramón Gortázar.

PRECIO Y CALIDAD «ALMACENES PLAZA»

AVISO

Por tener que ausentarse, se traspaasa un gran Bar Restaurant en sitio delicioso; y se venden sillones de tijera, veladores y mesas de mármol. Informarán en esta Redacción.

Pérdida

De un perro lúlu, color canela, atado por «Leda». Se gratificará a quien lo entregue en la casa número 6 de la calle del Oro.

¡Señoras!

Nuevamente estrenaréis vuestro calzado así como los bolsos de piel remitiéndolos para ser tejidos en cualquier color al Paseo del Príncipe núm. 30. Se alarga y se ensancha el calzado. Se reciben encargos de los pueblos.

Se vende

Una folidora de metal, seminueva. Se dará referencias en esta Administración.

Dichoso

Soy dichoso por que me dejes de compromisos y postín yédomo a lo práctico. ¿De que forma? Pues hospedándome en el hotel Regia donde por poco dinero estoy como un Rey. Plaza Canalejas número 4.

La Barraca de la Suerte

tiene ya Lotería para la jugada de la Ciudad Universitaria, números de Madrid (la tercera barraca de Quincalla).

Espectáculos

En Hesperia

Cinematógrafo. Funciones para hoy: Por la tarde a las cinco y media.—Películas cómicas y continuación de «Los de a galope». Por la noche a las nueve y media.—«Fuego de amor», (ocho partes).

VINOS nuevos

BLANCO superior la arroba a Pesetas 7.50 El litro a « 0.50 TINTO superior la arroba a Pesetas 8.00 Id. el litro a « 0.55

Estos vinos son exclusivamente de Manzanara y con una riqueza alcohólica de 13 grados y 6 décimas.

JUAN TONDA

Almacén de vinos y de Aguardientes. Plaza de San Sebastián. Núm. 5

Diego Vázquez

Real, núm. 79 Almería

Transporte-Aduanas Corresponsales:

Barcelona: La Comercial Naviera. Alicante: Francisco Vizconti. Melilla: Agencia Lirota.

CREMA-TINA

Cutis de juventud Masos finas y blancas

Depositorio exclusivo: Francisco Escámez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 2 Almería

Ramón Orozco Benítez

Médico de la Beneficencia municipal

Es socialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 77

Cable aéreo

Se compraria toda la instalación para una línea de tres kilómetros. Ofertas a los Almacenes Ruifernández. Apartado 61. LEON.

Lea el «Diario»

REYES

ALMACENES «EL AGUILA»

Príncipe Alfonso, 7, ALMERÍA

«EL PARAISO DE LOS NIÑOS»

Los mejores juguetes. Los más nuevos

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Ayer tarde celebró sesión la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del señor Rovira Torres y con la asistencia de los señores Navarro de Haro, Abellán, Zárate, Sánchez Ulibarri, Romero Rivas, García Oliver y García Martos. Leída el acta de la anterior por el secretario señor Estevan fué aprobada pasando a dar cuenta de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Escrito del Capellán de la Iglesia de San Antón solicitando la subvención de cien pesetas para las fiestas en honor de dicho Santo.

Se acuerda concederle la subvención como en años anteriores.

Oficio del señor Presidente del Tribunal Provincial de lo contencioso administrativo trasladado sentencia dictada por dicho Tribunal en el recurso interpuesto por don Juan Felices López y otros contra acuerdo de la Comisión de 18 de Marzo de 1926.

Enterrados. Recibo del Registrador de la Propiedad de 52.50 pesetas importe de honorarios por la certificación de cargas de la finca del Banco de España.

Aprobado. Escrito de don Arturo Giménez López, renunciando a la ayuda que tenía solicitada para forrar el agua de un pozo de su propiedad.

Como el anterior. Oficio del señor Gobernador civil trasladando la R. O. de 17 de diciembre último aprobando el proyecto de distribución de aguas del Barrio de Jaruga.

Se acuerda que se efectúe la ejecución mediante subasta, lo antes posible.

Informe del Ingeniero del servicio de aguas en escritos de don Joaquín Díez Arqueros y don Mariano Andrés Sánchez. Aprobados.

Informe de la Comisión de Ornato. Fueros aprobados.

Cuenta de Bartolomé Piñón de 208.75 pesetas, importe de jornales invertidos en el arreglo de la calle de Regocijos. Aprobada.

Facturas de sobrios de Ildro García Sempere ascendentes a 445.70 pesetas por impresos y material de escritorio para la Casa de Socorro. Que pase a informe de la Comisión de Beneficencia.

Nómina del Tribunal para niños de Almería ascendente a 86 pesetas, por estancias de menores. Aprobada.

Informe del gestor del arbitrio sobre carros faeneros en escrito de don Manuel García Jiménez y otros, relacionado contra el arbitrio. Que pase a informe de la Comisión de Hacienda y del señor Interventor.

Se acuerda la formación del censo caballar del término municipal y se nombra para hacerlo al señor Algarra, por la cantidad de 750 pesetas.

Después del orden del día, hace uso de la palabra el señor Sánchez Ulibarri y dice que como desde primero del año actual han de regir las nuevas tarifas sobre la ocupación de la vía pública, quiere exponer un caso para que sea corregido sin perjuicio de continuar haciéndolo.

Este es, el de los barracones, que existen en el Camino de la Estación, que tanto afeara la entrada de nuestra población, por el estado en que se encuentran de ellos, deben pedir autorización para continuar con sus industrias que en los mismos tienen establecidas, con arreglo a un croquis que habrían de presentar y ser aprobado por el Ayuntamiento teniendo en cuenta la ornamentación de los barracones, para que en vez de afear, estuviesen de una forma decorosa.

Asimismo propone el que se realice una inspección en los arbitrios municipales, por entender que no se cobra a todos los que están dentro de los obligados al pago por dichos impuestos. El señor García Oliver propone la demolición de los barracones citados, por ser éstos antihigiénicos. Se acuerda proceder en consecuencia con lo propuesto por el señor Sánchez Ulibarri. Este se ocupa de la Compañía de asfalto y dice que se debe señalar un plazo para que se radique a la citada Compañía con carácter oficial, las calles que deben ser objeto de reparación son arreglo a las cláusulas del contrato que se tiene establecido y que de no haberlo o aceptarlo, rescindir el contrato y suspender el pago de las cantidades estipuladas en el mismo. Señala a continuación las calles que necesitan urgentemente ser reparadas por el estado en que se encuentran. Intervienen los señores García Oliver y Zárate y se acuerda dar un plazo de un mes para que se relacionen las calles objeto de reparación y empleen a cumplimentarse dichas obras por la Compañía de asfalto. El señor Sánchez Ulibarri, manifiesta que deben activarse los trabajos de pavimentación en las calles de Murcia y Rambla de Alfaro, por el estado intranquilante en que se encuentran. Asimismo solicita que por la Policía Urbana se proceda a bachear la calle de las Cruces. Así se acuerda. El señor Abellán solicita que se arregle una parte de la salida del Barrio Alto, donde hay unas zanjas que son un peligro constante para los transeúntes y se acuerda el arreglo de las zanjas citadas, de conformidad con lo expuesto por el señor Abellán. Después de darse cuenta de otros asuntos de escasa importancia, se levanta la sesión.

Casa Serna

CALZADOS

Puerta de Purchena, 6

La que mayor surtido tiene y más barato vende

Preguntad y ved modelos allí os convencereis

Al borde de la polémica

¡Oh sublime idealista de las pomposas oposiciones!... Crítico demoleedor y áustico, te admiro en mi humilde refugio espiritual y desde hoy puedes contarme como ferviente admirador de tus excoelentes cualidades de «maestro de buena cepa».

En tan breves líneas no puede bosquejarse un plan tan perfecto y nuevo a la par... Da muestras como es ampliamente este problema... Sientes la nostalgia de una plaza en propiedad de las «que en la actualidad sirven inferiores con grave peligro para la enseñanza en general»... Renuncio a copiar ese párrafo tan bello y sugerente... No quiero que alguien suponga que utilizo tus pensamientos para plagiarlos... ¡No por Dios! pues carezco de condiciones para erigirme en juez implacable y severo desde el alto sillal de montaña inaccesible lanzado olímpica sentencia sobre el grupo más desvalido del magisterio, hasta el extremo de considerarlos como un grave peligro para la enseñanza... Y otóme que siento no poder cumplir en teoría tan peregrina cual la que sustentas... Pero veamos... veamos el nervio de tu fundamental idea que abre nuevos e insospechados horizontes en el campo educativo. «Cantidad y calidad». Hé ahí toda la magistral solución de la isocógnita. Pretendes hacernos creer que existen infinidad de maestros en España... Es confusa una información de tal índole ante la situación actual, por que, aún admitiendo la cantidad de 8550 en expectativa de «tundirse la piel en fantasmagóricos ejercicios», no hay que olvidar, como dice muy bien el señor Martínez Page en su conferencia de la Normal de Madrid que «En España hay una población infantil de cuatro millones y medio, aproximadamente desde luego, integrados por niños y niñas de 6 a 14 años. Para esa población infantil hay unas 33.000 escuelas nacionales con sus correspondientes maestros. Calculando 40 alumnos por maestro y Escuela, tendríamos que son precisas en nuestro país 112.000 escuelas y por consiguiente son necesarios 112.000 maestros. Como hay 33.000, falta de lo uno y de lo otro 79.500. Aun descontando las escuelas provinciales, municipales, de patronato y de sostenimiento particular, bien puede asegurarse con Prado y Palscio que en España faltan 70.000 escuelas y 70.000 maestros».

No diré yo tampoco que la afirmación del señor Ministro de Instrucción pública se refiere a la cantidad de maestros... No es posible... Habría entonces que confesar sin rodeos la ineficacia de la labor cultural de las Normales y cuando profesoras de elevado tono intelectual conceden el título, justo es pensar que el individuo está realmente capacitado. Además hay que tener en cuenta—y ello es muy importante—que un elevadísimo porcentaje de educadores se dedican a otras actividades muy distintas a las su profesión por causas demasiado conocidas y dolorosas, y por si ello no bastase, anualmente se crean 3.000 escuelas, factor éste que merma por consiguiente la cantidad de maestros.

El mal existente no está ni puede estar de ningún modo en la falta de convocatoria a oposiciones libres. Tópico vulgar éste a fuerza de repetido es ya un sonante aburrido y rancia. El problema educativo es demasiado complejo y abarca extremos que aunque distintos al parecer se presuponen y completan. «En bien de España y del Magisterio» nosotros solicitáramos con todo el fervor de nuestros entusiasmos juveniles, no el anuncio de las oposiciones que poco o nada pueden remediar, sino:

a) Que no haya un solo maestro que perciba un sueldo menor de 3.000 pesetas, fundiendo los escalafones para dar el golpe de gracia a las ominosas castas de «plenos» y «limitados».

b) Creación de las escuelas que nos corresponden según las estadísticas oficiales, abuyantando con ello el fantasma pavoroso del analfabetismo español que nos denigra y envilece ante el mundo civilizado.

c) Reforma inmediata de las Normales en centros de formación profesional. El Maestro más que por el número de temas que aprende teóricamente, lo es por su vocación y por sus facultades afeitadas en la práctica para educar y enseñar. Como dice muy bien el Sr. Martínez Page, la Escuela es el único medio de medir la capacidad del Maestro, de conocer su amor a la niñez, de poner al descubierto las dotes de su difícil sacerdocio. Lo demás es perder lastimosamente el tiempo; es querer resucitar fórmulas arcaicas en pugna con las nuevas modalidades de la vida...

La realidad escolar, autoridades eminentes en la materia, el plan adoptado por países civilizados... todo esto pone de manifiesto, con escrupulosidad abrumadora, que el bien de España y del Magisterio no radica en que «las oposiciones sean convocadas cuantos antes, puesto que Maestros hay y algunos de buena cepa».

F. Rueda Pardo

PARIS - MADRID

GRAN BAZAR DE MUEBLES - Bateria de cocina. Loza y cristal

Exposición permanente Calle Real, número 9

Restaurant «PUERTA REAL»

de Antonio Rodríguez Sánchez

Comidas a la carta y por cubiertos. Servicio especial para Banquetes y Lunchs. Tapas variadas en cada consumación. Resopón desde las once de la noche hasta las dos y media de la madrugada a 0'75.

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2

Esta casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras vea catálogos y consulte precios

REYES

No comprar juguetes sin ver antes los que hay en

La Villa de Madrid

TIENDAS, 20 y 22

Taller de carpintería

Manuel Socias Utrera

Arapiles, núm. 18. (Frente al Garage Americano)

Se hacen puertas, ventanas y todas clases de trabajos. Precios sin competencia. Embalajes se construyen. Para carrocerías, razón en este taller.

Pidan presupuestos

Grandes Almacenes de S. José

VIANA y RODRIGUEZ S. en C.

Calle de las Tiendas, 18 y Azara, 2

Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Los dueños de estos Almacenes tienen el gusto de comunicar a su distinguida y numerosa clientela que han recibido todas las novedades para la temporada de Invierno y muchísimos géneros de saldo a precios de verdadera ocasión, ofreciendo vender muy barato a todos cuantos visiten estos Almacenes. En Pañería para trajes de caballero, hay un inmenso surtido en clases buenas y de toda confianza, a base de precios baratísimos.

También se han recibido muchas confecciones para señoras y niñas; chalecos y trajes para caballeros, pollitos y niños.

Grandes surtidos en Peletería, Alfombras, Tapetes, Cortinas, Estores, Corsés, Calcetines, Medias, Pañolera, Mantas de cama y de viaje

Todos estos artículos a precios reducidísimos

Visiten estos Almacenes y quedarán muy satisfechos

Centro Editorial Reus

PRECIADOS, 1

Correspondencia: Apartado 12.250

Madrid

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Canalejas, 4

Correspondencia: Apartado 12.250

ALMERIA

Lea V. el «Diario»



# CASA FERRERA

Gran exposición de juguetes con motivo de la

## — Fiesta de Reyes —

Esta Casa tiene el gusto de invitar a su distinguida clientela, para visitar sus salones en el día de hoy jueves a fin de que puedan admirar las últimas creaciones de la Industria Nacional y Extranjera en la confección de juguetes, así como las grandes existencias de dichos artículos a precios verdaderamente sorprendentes por su economía.

**Para Reyes**

Extenso surtido en objetos para regalos

# CASA-ROS

:: Suelers lana caballero desde 9 pesetas. Príncipe, 23.-ALMERIA ::

**Para Reyes**

Extenso surtido en jugueteria

### Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latine  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, doshélicos y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCIO.

Florida Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Precios en tercera** De 10 años cumplidos un entero 527,50 pesetas en el primer viaje. De 2 años a 10 sin cumplir en medio 267,50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajería en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán amuebladas con todo el lujo y las comodidades que requieren, los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alacranes eléctricos y el trato es impecable. Amplios salones reservados para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 4 y 6 literas, con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

**AVISO IMPORTANTE.**—Para obtener plaza en estos vapores hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se hacen dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de salir, en las oficinas designadas en este puerto.

Para más informes: su consignatario, Hijo de Ricardo Girard (S. de C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Cerina de calle 11 y 23, Málaga.

### Bar Imperial

Juan López Fernández

Obispo Orberá, 1 (Puerta de Purchena)

Especialidad en desayunos con tostadas, bollos de almendra, bizcochos y otros.

Café a todas horas. Tapas calientes. Cerveza y refrescos helados.

Abierto desde las cinco de la mañana.



La Cerveza

## ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dolores R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Marcelina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto» y «Enriqueta R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 6.

Autógena Cuadrado

Soldadura eléctrica Borenguel, 21 y Amapola, 2

Jóvenes sin carrera

Asegurad vuestro porvenir aprendiendo Taquigrafía, arte braquigráfico de gran utilidad en nuestro siglo, cuya utilidad se extiende progresivamente tanto a la esfera oficial como a la particular. Frecuentes oposiciones, concursos y demandas. Enseñanza por correspondencia. Profesor especial. Informes: Estrella, 4. Almería.

## REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el CINE PATHE - BABY

es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendo a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión.

Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos en la

**Papelería Sempere**

Paseo del Príncipe, 40. - Almería

:: Apresurarse para no quedar sin este regalo ::

FINO AMONTILLADO

EL AS

+ Vinos y coñac +  
J. R. DE MEDINA  
JEREZ

Grandes existencias de motores eléctricos para corrientes continua y alterna desde medio caballo. Grupos eléctricos para elevar aguas. No comprar sin consultar precios a

— Vicente Aznar —

Calle Offella, 30. ALMERIA

# Calzados La Holandesa

CASA REFORMADA  
Para precios y calidad vea nuestra exposición  
NUEVOS MODELOS